

Guadalajara, Jalisco, 30 de abril de 2012

ORGANIZACIONES CIVILES PRESENTAN QUEJA ANTE CEDHJ POR INCENDIO DEL BOSQUE LA PRIMAVERA

- En la reunión mensual con OSC, representantes pidieron intervención de la Comisión para impulsar iniciativas y propuestas ante ayuntamiento y Congreso
- El ombudsman se comprometió a agilizar todos los pendientes

En el marco de la reunión mensual con organismos de la sociedad civil (OSC), representantes de Alianza Ciudadana y Fundación Jalisco Construye presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) por las posibles omisiones de las autoridades ante el incendio que se registró en días pasados en el bosque La Primavera.

El presidente de Alianza Ciudadana, Juan Fernando Morales Villarruel, y la representante legal de Fundación Jalisco Construye, Andria Minero Álvarez, consideraron que las acciones emprendidas por las autoridades fueron inoportunas e insuficientes para evitar la propagación del fuego.

Indicaron que en los próximos días más organismos se unirán a su queja, mediante la cual también pretenden que las instancias competentes impidan el cambio de uso de suelo en la zona siniestrada. También invitaron a ciudadanos y organismos civiles que se sientan afectados por esta situación a que se acerquen a la Comisión y se unan a la queja.

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, les informó que ya existe un acta de investigación al respecto, por lo que instruyó al director de Quejas, Orientación y Seguimiento para que una vez analizada la procedencia de la queja, se adjunte.

Piden intervención de la CEDHJ

En el encuentro también se pidió la intervención de la Comisión para dar celeridad a temas que beneficiarán a sectores vulnerables como el de las personas con discapacidad. Jesús Montes, representante de Blanca Actitud, solicitó a la CEDHJ que detenga la implementación de la tarjeta de descuento en las tarifa del transporte público, porque considera que los requisitos para acceder a este beneficio no contempla las necesidades reales de este grupo.

El ombudsman le pidió que presentara una queja y así poder realizar la investigación que determine si existe violación de derechos humanos.

El director de la Escuela para Niñas Ciegas de Guadalajara, Luis Toussaint Gallardo, exhortó a Álvarez Cibrián para que solicite al Congreso del Estado que se analicen y dictaminen las iniciativas en materia de movilidad y transporte presentadas por la sociedad civil a través de las secretarías de Vialidad y Transporte y de la General de Gobierno, así como una interpuesta por la diputada Elisa Ayón.

Por último, Sergio Meza, de Impúlsate, señaló que también es necesaria la intervención de la CEDHJ para que se apruebe a la brevedad el reglamento de accesibilidad que propuso la regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, Gloria Rojas, y que hasta el momento no se ha tomado en cuenta.

Álvarez Cibrián se comprometió a dar seguimiento puntual a cada una de estas inquietudes e instruir al personal de la Comisión para que realice las gestiones necesarias con el fin de solucionar la problemática de cada organismo, lo cual repercutiría en un beneficio para toda la sociedad, en especial, para los grupos vulnerables.